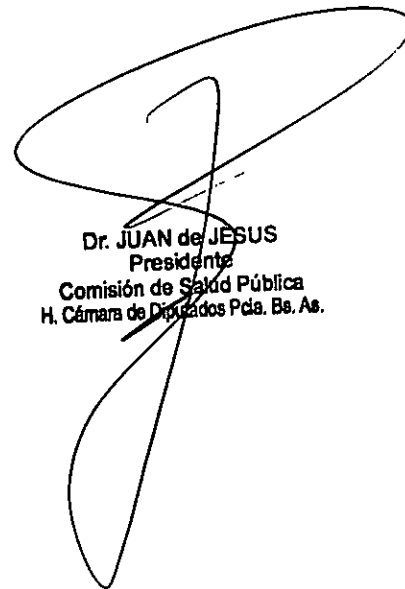


*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE**

Su adhesión a la conmemoración del "Día Mundial de la Salud", a celebrarse el 7 de Abril fecha en la cual entro en vigencia la Constitución de la Organización Mundial de la Salud.



Dr. JUAN de JESUS  
Presidente  
Comisión de Salud Pública  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS), es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial.

Los 193 Estados Miembros de las OMS gobiernan la Organización por medio de la Asamblea Mundial de la Salud. La Asamblea está compuesta por representantes de todos los Estados Miembros de la OMS.

Los Países miembros de la Organización Mundial de la Salud designan sus delegaciones a la Asamblea Mundial de la Salud, la misma se reúne cada año a fin de definir las políticas financieras de la organización, y revisa y aprueba el presupuesto por programas. La Asamblea cuenta con treinta y cuatro miembros, especialistas en el campo de la salud, para un mandato de tres años, y que forman el Consejo Ejecutivo. Las funciones principales del Consejo son las de hacer efectivas las decisiones y las políticas de la Asamblea. La (OMS) cuenta también con Oficinas Regionales, cada una de ellas es dirigida por un director regional.

Las seis oficinas regionales son las siguientes:

-Oficina Regional para África: Con sede en Brazzaville, República de Congo, incluye la mayor parte del África sub-sahariana, a excepción de Egipto, Sudán, TAÚNEZ, Libia y Marruecos.

-Oficina Regional para Europa: Con sede en Copenhague, Dinamarca, incluye a todos los países europeos.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*



-Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental: Con Sede en el Cairo, Egipto EMRO incluye los países del norte de África, conocidos como el Magreb, más Somalia, que no se incluyen en AFRO, así como todos los países del Oriente Medio.

-Oficina Regional para el pacífico Occidental: Con Sede en Manila, Filipinas. WPRO cubre todos los países asiáticos no atendidos por SEARO Y EMRO, y todos los países de Oceanía, incluye a Corea del Sur.

-Oficina Regional para las Américas: Con sede en Washington D.C., Estados Unidos.

Entre las importantes actividades que despliega la Organización Mundial de la Salud deben destacarse:

**Armonización y Codificación:** La OMS lleva adelante la clasificación internacional de enfermedades y mantiene al día un listado modelo de medicamentos esenciales que los sistemas de salud de todos los países deberían asegurar que estuviesen disponibles a precios accesibles para la población.

**Medidas Sanitaria:** Toma medidas en materia de epidemias.

**Asistencia a los Países menos avanzados:** Vacunación contra las grandes enfermedades infecciosas, aprovisionamiento de agua potable, eliminación de residuos, protección maternal y erradicación de ciertas enfermedades.

**Programa Doméstico de Lucha contra el Sida:** Entre sus objetivos se encuentran el acceso a los tratamientos, investigación, vigilancia epidemiológica.

**Programa de pre-evaluación de medicamentos:** La OMS evalúa la calidad de los medicamentos de los laboratorios que lo solicitan para que diversas instituciones puedan adquirirlos con la debida seguridad cuando se realicen licitaciones internacionales.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Cada año la OMS celebra este importante día con un lema distinto, centrado en un aspecto específico de la salud pública.

En el presente año el tema es, "La Inocuidad de los Alimentos", a medida que nuestro suministro de alimentos se vuelve cada vez más globalizado, la necesidad de fortalecer los sistemas de inocuidad entre todos los países es cada vez más evidente. Es por ello que la OMS está promoviendo los esfuerzos para mejorar la inocuidad alimentaria, desde la granja hasta la mesa en el Día Mundial de la Salud 7 de Abril de 2015.

La OMS ayuda a los países a prevenir, detectar y responder a los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos.

En la campaña del Día Mundial de la Salud de este año, la OMS sostiene que la inocuidad alimentaria es una responsabilidad compartida. Destacando la importancia de trabajar a lo largo de toda la cadena de producción de alimentos. A fin de garantizar el presente objetivo la OMS establece cinco claves a tener presente:

- Clave 1: Manténgalo limpio.
- Clave 2: Separe los Alimentos crudos de los cocinados.
- Clave 3: Cocine los Alimentos completamente.
- Clave 4: Mantenga los alimentos a temperaturas seguras.
- Clave 5: Use agua y materias primas seguras.

El Día Mundial de la Salud 2015 es una oportunidad para alentar a las personas que trabajan en diferentes sectores gubernamentales, agricultores, fabricantes, minoristas, profesionales de la salud, así como los consumidores-acerca de la importancia de la inocuidad alimentaria, y la responsabilidad que cada uno puede desempeñar para

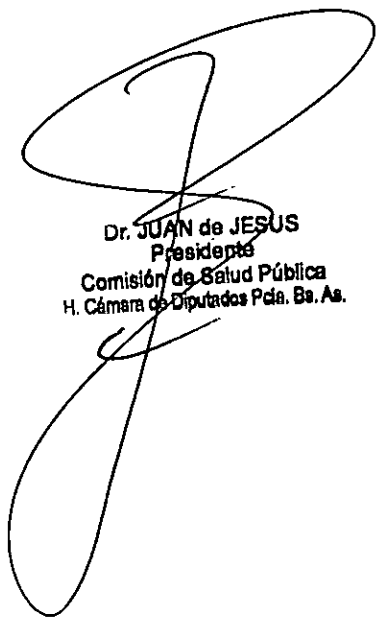


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Garantizar que el mundo puede tener la confianza de que la comida en su plato es segura para comer.

Debemos por último recordar el objetivo final de la Organización Mundial de la Salud (OMS), conforme su Constitución la que establece: "alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de Salud".

Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.



Dr. JUAN de JESUS  
Presidente  
Comisión de Salud Pública  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.